SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): QUIJAHUAMAN DE CUNO FORTUNATA DOROTEA
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/PER-FMP-2023-008
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 616-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 23/06/2023 - 22/06/2024
Zafra: 2023-2024
Volumen del Plan(m3): 139.51
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00084-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 30/04/2025, Término: 30/04/2025
Nro Res. Inicio PAU: 00559-2025-OSINFOR/08.2.1
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*	PC 01	30.764	19.291	19.291
2	*Sloanea guianensis | Aleton*	PC 01	39.097	22.846	22.846
3	*Tachigali vasquezii | Inca pacae*	PC 01	14.039	4.4	4.4
4	*Schizolobium amazonicum | Pashaco*	PC 01	27.85	24.546	15.261

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couratari guianensis | Misa*	*PC 01*	0	0	5.479	-	-
2	*Jacaranda copaia | Achihua*	*PC 01*	3.973	3.315	3.315	100%	83,4%
3	*Schizolobium amazonicum | Pashaco*	*PC 01*	27.85	24.546	10.028	40,9%	36%

Fuente: Resolución N° 00559-2025-OSINFOR/08.2.1

*Balance de extracción de fecha: 08/05/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 16/05/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 18:07:32

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.